



Consejo de la Judicatura

FE DE ERRATAS

Fe de erratas al Art. 1 respecto a la provincia de nacimiento de los postulantes designados como Conjuezas y Conjueces de la Corte Nacional de Justicia, mediante Resolución Nro. 013-2012 del Consejo de la Judicatura, y publicada en el Registro Oficial No. 660, de 13 de marzo de 2012.

En el art. 1 de la resolución se ha deslizado un error en la provincia de nacimiento de los postulantes ganadores del Concurso de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, designados como Conjuezas y Conjueces de la Corte Nacional de Justicia, por lo que la provincia de nacimiento de cada postulante designado es la siguiente:

No.	PROVINCIA DE NACIMIENTO	POSTULANTES
1	AZUAY	AREVALO BARZALLO KAISER OLMEDO
2	CAÑAR	PALACIOS CORONEL AIDA OFELIA
3	CAÑAR	TORRES REGALADO ENRIQUE TIBERIO
4	CARCHI	NARVAEZ PAZOS EDGAR GUILLERMO
5	CARCHI	ENRIQUEZ VILLARREAL OSCAR RENE
6	CARCHI	FLORES MIER EDGAR WILFRIDO
7	COTOPAXI	DUQUE RUIZ EFRAIN HUMBERTO
8	COTOPAXI	ITURRALDE ALBAN FRANCISCO
9	CHIMBORAZO	MONTERO CHAVEZ JUAN GONZALO

10	CHIMBORAZO	VILLAGOMEZ CABEZAS RICHARD ITALO
11	GUAYAS	ARTEAGA GARCIA ALEJANDRO MAGNO
12	GUAYAS	MOSQUERA PAZMIÑO HÉCTOR ARCELIO
13	IMBABURA	TERÁN SUÁREZ JOSÉ LUIS
14	LOJA	SUAREZ ARMIJOS ROSA BEATRIZ
15	MANABI	SOLEDISPA TORO JULIETA MAGALY
16	PICHINCHA	CAMACHO HEROLD DANIELLA LISETTE
17	PICHINCHA	DURANGO VELA GUSTAVO
18	PICHINCHA	HEREDIA YEROVI MARIA CONSUELO
19	PICHINCHA	PACHACAMA NIETO ROSA SULEMA
20	TUNGURAHUA	ÁLVAREZ ULLOA ROSA JACQUELINE
21	TUNGURAHUA	SANTAMARIA ACURIO JANETH CECILIA

Quito, 23 de marzo de 2012



Dr. Guillermo Falconí Aguirre.
Secretario del Pleno del Consejo de la Judicatura